

TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO NÚMERO 27 (VIGÉSIMA SÉPTIMA) DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEAPA, TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 2021-2024 (DOS MIL VEINTIUNO - DOS MIL VEINTICUATRO).

Secretario del Ayuntamiento: En la Ciudad de Teapa, Municipio de Teapa, Estado de Tabasco, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 13:00 (Trece horas), del día 14 (Catorce) de septiembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), reunidos en la Sala de Cabildo Regidor "Miguel Ángel Pérez Vera", planta alta del Palacio Municipal, ubicado en Plaza Independencia, Sin Número, Colonia Centro, de esta Ciudad; en términos de lo dispuesto en los Artículos 1; 2; 3; 19; 20, párrafo segundo; 35; 38; 39, fracción II; 40, párrafos primero, segundo y quinto, y 65, fracción IX, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en concordancia con los Artículos 1; 2; 3; 4; 5; 7; 11; 19; 20; 21; 22; 24; 26 fracción II; 29; 30 último párrafo y 31, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, previa convocatoria emitida por la Presidenta Municipal, para tales efectos.

Presidenta Municipal: Señor Secretario del Ayuntamiento, pase lista de Asistencia.

Secretario del Ayuntamiento: Enseguida Ciudadana Presidenta: Primer Regidor y Presidenta Municipal; **Alma Rosa Espadas Hernández**, presente; Segundo Regidor y Síndico de Hacienda, **Juan Carlos Mollinedo Mollinedo**, presente; Tercer Regidor, **Mariana Ittaí Balboa González**, presente; Cuarto Regidor **Nay Mónica Cabrera Pascacio**, presente; Quinto Regidor **Cintha Berenice López Padrón**, presente.

En virtud de lo anterior, comunico la existencia del Quorum legal, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 28, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco. Por tanto, para que la Maestra Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal, declare instalada la Sesión, se invita a los presentes ponerse de pie.

Presidenta Municipal: "Toda vez que existe Quorum legal, se declara instalada la Vigésima Séptima Sesión Extraordinaria de este Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco, siendo las 13:10 (Trece horas con diez minutos) del día 14 (Catorce) del mes de septiembre del

año 2023 (Dos Mil Veintitrés), correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional del Ayuntamiento de Teapa, Estado de Tabasco. Señor Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al Orden del Día”.

Secretario del Ayuntamiento: Doy lectura al Orden del Día, en los términos siguientes:

ORDEN DEL DÍA

Primero. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal, con sustento en los Artículos 32, fracción I y 33, primer párrafo, del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco;

Segundo. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión anterior, con fundamento en los Artículos 32, fracción III y 33 del Reglamento del Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco;

Tercero. Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Reglamento del Comité de Pueblo Mágico del Municipio de Teapa, Tabasco, de conformidad con el Oficio PM/0411.09/2023 suscrito por la Mtra. Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal de Teapa;

Cuarto.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud para modificar el lugar donde se realizará la ceremonia del Tradicional Grito de Independencia, declarando para tales efectos, el Centro de Desarrollo Comunitario (Casino social) como recinto oficial, de conformidad con el Oficio DDM/456.09/2023, suscrito por la titular de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Lic. Blanca Viridiana Beltrán Flores;

Quinto.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de cinco proyectos de la Dirección de Administración, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

Sexto.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de dos proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

Séptimo.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la cancelación de dos proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, por motivos de carácter técnico y financiero, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;





TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Octavo.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la cancelación de un proyecto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, por motivos de carácter técnico y financiero, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

Noveno.- Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la modificación del nombre de un proyecto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, aprobado el 30 de agosto de 2023, a solicitud de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

Décimo.- Clausura de la Sesión, con sustento en los Artículos 32, fracción II y 33, primer párrafo, del Reglamento del H. Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco.

Presidenta Municipal: Hecho lo anterior, se tiene por cumplido el punto Primero del Orden del Día, por ello, solicito al Secretario de Ayuntamiento, someta a consideración del Honorable Cabildo, en un solo acto, la dispensa a la lectura y la aprobación de su contenido del acta de la sesión anterior, en desahogo del punto Segundo del Orden del Día, con fundamento en los Artículos 32, fracción III, 33, y 56, del Reglamento del Honorable Cabildo.

Secretario del Ayuntamiento: Señores Regidores, se somete a su consideración la dispensa a la lectura y aprobación de su contenido en un solo acto, del Acta de la Sesión anterior, los que estén en la afirmativa de aprobar la propuesta formulada, favor de manifestarlo levantando la mano:

Table with 4 columns: REGIDOR, A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIÓN. Rows include ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO, MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ, NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO, CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN, and a TOTAL row.

Ciudadana Presidenta, ha sido aprobada por unanimidad, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **Acuerdo E27.01/14/09/2023.- Por unanimidad de votos (Con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero votos de abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), En Sesión Extraordinaria del 14 (Catorce) del mes de septiembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la dispensa a la lectura del Acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo Número 23 (Veintitrés), celebrada el día 30 (Treinta) del mes de agosto del año 2023 (Dos Mil Veintitrés); aprobando también su contenido, alcance y fuerza legal, con fundamento en los Artículos 32, Fracción III, 33, y 56, del Reglamento del Honorable Cabildo.**

Presidenta Municipal: Secretario del Ayuntamiento, dé lectura al siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como **Tercer** punto tenemos: Análisis, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Reglamento del Comité de Pueblo Mágico del Municipio de Teapa, Tabasco, de conformidad con el Oficio PM/0411.09/2023 suscrito por la Mtra. Alma Rosa Espadas Hernández, Presidenta Municipal de Teapa.

Presidenta Municipal: La Secretaría de Turismo federal emitió con fecha 8 de mayo de 2023 la convocatoria para el nombramiento de Pueblos Mágicos 2023 y en consecuencia el Gobierno "Juntos por Teapa" presentó de manera oficial la inscripción a dicha convocatoria.

Con base a sus facultades la dependencia federal emitió su dictamen el 26 de junio de 2023, reconociendo así al municipio de Teapa como Pueblo Mágico; siendo el 31 de julio de 2023, cuando el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno de México, Lic. Miguel Torruco Marqués, hizo entrega oficial del nombramiento de Pueblo Mágico al Municipio de Teapa.

Posteriormente, el pasado 4 de agosto, aprobamos la Declaratoria Oficial del Cabildo del Ayuntamiento de Teapa, para: 1. Declarar PUEBLO MÁGICO al municipio de Teapa, Tabasco y 2. Establecer como fecha conmemorativa para el municipio de Teapa, Tabasco el 26 de junio como "DÍA DE LOS BARRIOS MÁGICOS: TECOMAJACA, ESQUIPULAS Y EL MURE".

Además, se emitió una Declaratoria Oficial del Cabildo del Ayuntamiento de Teapa, relacionada con la delimitación de lo que ahora se denomina Centro Histórico del municipio de Teapa, Tabasco, integrado por cuatro

J
JEM
B
X

JP



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



zonas de influencia: zona El Mure, zona Casco Centro Histórico, zona Esquipulas y zona Tecomajiacá.

Continuando con todo el proceso de reestructuración administrativa y de proyectos, que nos va permitir consolidar la marca de Teapa como Pueblo Mágico, se propone al pleno de este Cabildo, la aprobación del Reglamento del Comité de Pueblo Mágico del Municipio de Teapa, Tabasco, con el que se fundamenta la posterior integración de este órgano con la participación de distinguidos ciudadanos, que fungirá como la instancia de consulta, análisis y coordinación de la propuesta de anteproyectos y proyectos que pretendan llevarse a cabo para el fortalecimiento de Pueblo Mágico.

Por todo lo anterior, si alguno de usted desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario del Ayuntamiento.

Secretario del Ayuntamiento: Informo al Cabildo que no se anotó ningún regidor, por tanto, no habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se somete a votación la aprobación del Dictamen de la Comisión Edilicia, relacionado con el Reglamento del Comité de Pueblo Mágico del Municipio de Teapa, Tabasco.

Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores, la propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo E27.02/14/09/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Extraordinaria del 14 (Catorce) del mes de

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



septiembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban el Reglamento del Comité de Pueblo Mágico del Municipio de Teapa, Tabasco.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el **Cuarto** tenemos: Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la solicitud para modificar el lugar donde se realizará la ceremonia del Tradicional Grito de Independencia, declarando para tales efectos, el Centro de Desarrollo Comunitario (Casino social) como recinto oficial, de conformidad con el Oficio DDM/456.09/2023, suscrito por la titular de la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, Lic. Blanca Viridiana Beltrán Flores.

Presidenta Municipal: El pasado 30 de junio, durante la Sesión Ordinaria de Cabildo número 21, se aprobó el Proyecto denominado "Mes Patrio 2023: Historia, Cultura e Independencia", presentado por la Dirección de Educación, Cultura y Recreación, estableciéndose como es una tradición que el recinto para el programa cultural y la ceremonia del Grito de Independencia, fuera las instalaciones del Palacio Municipal, así como la explanada frente a este edificio. Sin embargo, como es notorio, actualmente se están realizando obras de infraestructura para el embellecimiento del centro histórico, por lo que se hace inviable realizar las actividades del 15 y 16 de septiembre de 2023, en la sede señalada. Debido a lo anterior, se solicita la aprobación del cambio de sede, estableciéndose como Recinto Oficial para el tradicional Grito de Independencia, las instalaciones del Centro de Desarrollo Comunitario, conocido como el Casino del Pueblo.

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario del Ayuntamiento.

Secretario del Ayuntamiento: Informo al Cabildo que no se anotó ningún regidor, por tanto, no habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se somete a votación la aprobación del cambio de sede del Tradicional Grito de Independencia, estableciendo como Recinto Oficial para tales efectos, el Centro de Desarrollo Comunitario-Casino Social.

J
JM
B
X
MP



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINADO MOLLINADO	X		
MARIANA ITTAÍ BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores, la propuesta ha sido Aprobada por Unanimitad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo E27.03/14/09/2023.- por Unanimitad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Extraordinaria del 14 (Catorce) del mes de septiembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban el cambio de sede del Tradicional Grito de Independencia 2023, declarando como Recinto Oficial para tales efectos, el Centro de Desarrollo Comunitario, conocido como Casino del Pueblo.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Quinto, tenemos: Análisis, discusión y en su caso aprobación, de cinco proyectos de la Dirección de Administración, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila.

Presidenta Municipal: Con fundamento en el Oficio DAM/0598.09/2023 girado por la Dirección de Administración, se somete a la consideración del H. Cabildo los siguientes proyectos, cuya pertinencia para la modernización administrativa, así como el alcance social de los mismos, será sustentado por el titular de la Dirección de Programación.

Quedando la descripción de la siguiente manera:

J
JCA
B
X



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



CONCEPTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DIRECCIÓN	IMPORTE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
ADQ. DE UN ESCANER DE ESCRITORIO	K013-10-006	ADMINISTRACIÓN	\$16,000.00	PARTICIPACIONES
ADQ. DE UNA COMPUTADORA LENOVO THINKCENTRE	K013-10-007	ADMINISTRACIÓN	\$35,000.00	PARTICIPACIONES
ADQ. DE UNA PC DESKTOP WORKSTATION LENOVO	K013-10-008	ADMINISTRACIÓN	\$78,000.00	PARTICIPACIONES
ADQ. DE UN PLOTTER HP DESIGNJET T650	K013-10-009	ADMINISTRACIÓN	\$85,000.00	PARTICIPACIONES
		TOTAL	\$214,000.00	
APORTACIÓN ECONÓMICA AL CONVENIO "CORAZÓN URBANO"	M001-07-002	FOMENTO ECONÓMICO	\$300,000.00	PARTICIPACIONES

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario del Ayuntamiento.

Secretario del Ayuntamiento: Informo al Cabildo que no se anotó ningún regidor, por tanto, no habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se somete a votación la aprobación de los proyectos de adquisición y aportación, presentados por la Dirección de Programación. Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores, la propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo E27.04/14/09/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Extraordinaria del 14 (Catorce) del mes de septiembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban los proyectos de adquisición y aportación, presentados por la Dirección de Programación.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Sexto, tenemos: Análisis, discusión y en su caso aprobación, de dos proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila.

Presidenta Municipal: Se somete a consideración del Cabildo, la solicitud de aprobación de tres proyectos, según Oficios DOOTSM/01387.09/2023 y DOOTSM/01412.09/2023, suscritos por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; y presentados por la Dirección de Programación.

Quedando la descripción de la siguiente manera:

No.	PROYECTO DE INVERSIÓN	CLAVE DE LOCALIDAD	LOC.	POB. BEN. (HB.)	PROY.	UDS	INVERSIÓN	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MOD. DE EJEC.
1	CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL Y OBRA COMPLEMENTARIA EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, CALLE LA HERRADURA	270160001	CD. TEAPA	4953	37.20	ML	558,016.68	RAMO FONDO FAISMUN 33 III	CT
2	REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. REVOLUCIÓN, DIVERSAS CALLES.	270160001	CD. TEAPA	2869	611.50	M2	1'326,968.98	RAMO FONDO FAISMUN 33 III	CT

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario del Ayuntamiento.



Secretario del Ayuntamiento: Informo al Cabildo que no se anotó ningún regidor, por tanto, no habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se somete a votación la aprobación de dos proyectos de obras, presentados por la Dirección Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, en conjunto con la Dirección de Programación. Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

Table with 4 columns: REGIDOR, A FAVOR, EN CONTRA, ABSTENCIÓN. Rows include ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ, JUAN CARLOS MOLLINADO MOLLINADO, MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ, NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO, CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN, and a TOTAL row showing 5 A FAVOR, 0 EN CONTRA, and 0 ABSTENCIÓN.

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores, la propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo E27.05/14/09/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Extraordinaria del 14 (Catorce) del mes de septiembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban dos proyectos de obras, presentados por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Séptimo, tenemos: Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la cancelación de dos proyectos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, por motivos de carácter técnico y financiero, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila.

Presidenta Municipal: Se somete a consideración del Cabildo, la solicitud de cancelación de dos proyectos de la Dirección de Obras,

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.



Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, motivo de reconsiderar varios aspectos de carácter técnico y financiero. Quedando la descripción de la siguiente manera:

060-K003 REHABILITACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. FLORIDA, CALLE ALBERTO B. SABIN. POR UN MONTO DE \$1'100,287.81, SESIÓN EXTRAORDINARIA #20 DEL 31 DE MAYO/2023

063-K003 REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, CALLE LA HERRADURA. POR UN MONTO DE \$564,723.97, SESIÓN ORDINARIA #21 DEL 30 DE JUNIO/2023.

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario del Ayuntamiento.

Secretario del Ayuntamiento: Informo al Cabildo que no se anotó ningún regidor, por tanto, no habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se somete a votación la cancelación de dos proyectos de la Dirección Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, por diversas razones de índole técnico y financiero. Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores, la propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo E27.06/14/09/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Extraordinaria del 14 (Catorce) del mes de septiembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la cancelación de

Handwritten signatures and marks on the right margin.

Handwritten mark at the bottom right.



dos proyectos de obras, presentados por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Octavo, tenemos: Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la cancelación de un proyecto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, por motivos de carácter técnico y financiero, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila.

Presidenta Municipal: Se somete a consideración del Cabildo, la solicitud de cancelación de un proyecto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, mismo que había sido aprobado el 30 de junio de 2023, motivo de reconsiderar varios aspectos de carácter técnico y financiero.

Quedando la descripción de la siguiente manera:

064-K004 REHABILITACIÓN DE PAVIMENTO HIDRÁULICO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. REVOLUCIÓN, DIVERSAS CALLES. POR UN MONTO DE \$850,548.15, SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO #21 DEL 30 DE JUNIO/2023.

Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario del Ayuntamiento.

Secretario del Ayuntamiento: Informo al Cabildo que no se anotó ningún regidor, por tanto, no habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se somete a votación la cancelación de un proyecto de la Dirección Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, por diversas razones de índole técnico y financiero. Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin.

Handwritten mark at the bottom right.



H. Ayuntamiento Constitucional de Teapa 2021-2024

teapa2021.2024@gmail.com



NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores, la propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el Acuerdo E27.07/14/09/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención), los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Extraordinaria del 14 (Catorce) del mes de septiembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la cancelación de un proyecto de obra, presentado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el Noveno, tenemos: Análisis, discusión y en su caso aprobación, de la modificación del nombre de un proyecto de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, aprobado el 30 de agosto de 2023, a solicitud de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, de conformidad con el Oficio DP/0269/09/2023, suscrito por el Director de Programación, Lic. Jorge Carlos Romero Ávila;

Presidenta Municipal: Se somete a consideración del Cabildo, la solicitud de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, para la modificación del nombre del proyecto 077-K021 REHABILITACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO (PALACIO DE LOS DEPORTES) EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COL. LA SIERRA SECCIÓN RÍOS) \$7'000,000.00 (4'200,000.00 APORTACIÓN 60% FISE Y 2'800,000.00 APORTACIÓN 40% FAISMUN), autorizado mediante la Sesión Ordinaria #23 de fecha 30 de agosto de 2023, y a solicitud de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático, quedando de la siguiente manera:

REHABILITACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO PROF. JOSÉ LUIS RAMOS ESCUDERO EN EL MUNICIPIO DE TEAPA, CIUDAD DE TEAPA, COLONIA CENTRO.

Handwritten signatures in blue ink on the right margin.

Handwritten signature in blue ink at the bottom center.

Handwritten initials in blue ink at the bottom right.



Presidenta Municipal: Recibida la explicación correspondiente, se procede a su discusión, si alguno de ustedes desea manifestar algo al respecto, favor de anotarse con el Secretario del Ayuntamiento.

Secretario del Ayuntamiento: Informo al Cabildo que no se anotó ningún regidor, por tanto, no habiendo intervenciones, con fundamento en el Artículo 105, del Reglamento del Honorable Cabildo del Municipio de Teapa, Tabasco, se somete a votación la modificación del nombre de un proyecto de la Dirección Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, por solicitud de la Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático. Los que estén en la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano:

REGIDOR	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
ALMA ROSA ESPADAS HERNÁNDEZ	X		
JUAN CARLOS MOLLINEDO MOLLINEDO	X		
MARIANA ITTAI BALBOA GONZÁLEZ	X		
NAY MÓNICA CABRERA PASCACIO	X		
CINTHYA BERENICE LÓPEZ PADRÓN	X		
TOTAL	5	0	0

Secretario del Ayuntamiento: Señores regidores, la propuesta ha sido Aprobada por Unanimidad, con Cinco Votos A Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención.

Presidenta Municipal: En consecuencia, se emite el **Acuerdo E27.08/14/09/2023.- por Unanimidad de Votos (con Cinco Votos a Favor, Cero Votos en Contra y Cero Votos de Abstención)**, los Regidores del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Teapa, Tabasco (2021-2024), en Sesión Extraordinaria del 14 (Catorce) del mes de septiembre del año 2023 (Dos Mil Veintitrés), aprueban la modificación del nombre de un proyecto de obra, presentado por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Presidenta Municipal: Desahogado el punto anterior, solicito al Secretario, dé a conocer el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario del Ayuntamiento: Como siguiente punto que es el **Décimo**, tenemos la clausura de la Sesión, por lo que, no habiendo otro asunto a tratar, para que la Presidenta Municipal, realice la clausura de esta Sesión, solicito a los presentes ponerse de pie.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten initials in blue ink]



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Presidenta Municipal: Estimados integrantes de este honorable Cabildo, agradezco su asistencia y participación a esta Sesión, en beneficio de nuestro Municipio, por lo que: "Siendo las 14:30 (Catorce horas con treinta minutos), doy por concluido los trabajos de esta Sesión Extraordinaria de la Administración Municipal 2021-2024 (Dos Mil Veintiuno – Dos Mil Veinticuatro) del mismo día de su inicio".

Procediéndose de inmediato a la firma al calce y al margen de los que en ella intervinieron, para mayor constancia de su contenido, alcance y fuerza legal, instruyéndose realizar los trámites a que haya lugar.

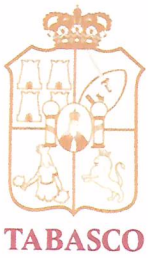
Alma Rosa Espadas Hernández
Presidenta Municipal

Juan Carlos Mollinedo Mollinedo
Síndico de Hacienda/Segundo Regidor

Mariana Ittaí Balboa González
Tercer Regidor

Nay Mónica Cabrera Pascacio
Cuarto Regidor

Cinthya Berenice López Padrón
Quinto Regidor



TABASCO

H. Ayuntamiento Constitucional de
Teapa 2021-2024

✉ teapa2021.2024@gmail.com



Iván de Jesús García Sánchez
Secretario del Ayuntamiento

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 27 DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEAPA, MUNICIPIO DEL ESTADO DE TABASCO, ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DEL DÍA 14 DE SEPTIEMBRE DE 2023.